

EL Obrero Panadero

X 192
Organio de la Sociedad Cosmopolita Union de Q. Panaderos

LA UNION HACE LA FUERZA

Se admite todo artículo que sea en bien del obrero, aunque venga escrito en cualquier idioma.

Administrador: Andrés R. Del Campo

Administración:
Calle Uruguay, número 121

Suscripción mensual adelantada 20 cts.

Se imprime por la Imp. «La Nueva Central»
25 DE MAYO 427

Y APARECE LOS DOMINGOS

COMISION DIRECTIVA

DE LA SOCIEDAD

Union de Obreros Panaderos

PRESIDENTE

Segundo Cobelo.

VICE-PRESIDENTE

Antonio Iglesias

SECRETARIO

Francisco L. Diaz.

TESORERO

Eugenio Bénet.

VOCALES

Benito Blanco, Juan A. Sanchez, Manuel Rey, Vicente Sanchez, Francisco Sanchez, José Blanco, Bautista Bala herry.

COMISION FISCAL

Daniel Fernandez.

Manuel Nabasas.

Segundo Bilbao.

PERMANENTE

«El Obrero Panadero» fué el primer periódico que abrió sus columnas para defender al obrero sin distinción de gremio sin otro móvil que el bienestar de los obreros.

EL OBRERO PANADERO

NUESTRA ASAMBLEA

Balance y otras yerbas

Serian proximamente la 1 p. m. cuando el Sr. Iglesias presidiendo por ausencia del Sr. Cubelo dió por abierto el acto, después de manifestar el objeto de la Asamblea y dar lectura á la orden del dia se procedió á la lectura del estado social y de una nota del Centro de Panaderos proponiendo un premio para los obreros y cuyo premio la Comisión Directiva había rechazado, porque no estaba autorizado para aceptarlos ni autorizaba la aceptación.

El Sr. Campos haciendo uso de la palabra, se expresó en términos bastante elevados y de aliento para los compañeros.

Acto continuo el mismo Sr. Actuando en su carácter de Secretario dió lectura al Balance arrojando una existencia en caja de \$ 376 49 suma en la que no está incluida los recibos á cobrar útiles etc. que suman en todo la bonita cantidad de \$ 903: 49 que figura como capital social.

El Sr. Manuel Perez hizo uso de palabra y en verdad que se expresó con alguna energía tratando de los intereses de la sociedad, espuso que esta podía llegar un dia á convertirse en Socorros Mutuos de Obreros Panaderos, idea que ha merecido una buena acogida.

Siguiole en la palabra el Sr. Campos volviendo nuevamente á expresarse en términos de compañerismo, y propuso se busque un centro donde reunirse con más amplitud y donde con mas facilidad se pueda tomar las noticias de trabajo, que puedan presentarse.

No debemos decir que el número fué bueno, desde que ya lo conocen, y, creemos en realidad que el local es pequeño para contener apilados á tantos socios, es necesario como lo indicó el Sr. Campos otro local mas capaz.

Las felicitaciones que despues de la Asamblea recibió la Comision Directiva son merecidas, son justas, y á ellas, agregamos las nuestras.

Siga esta en el mismo camino, y merecerá no solo la aprobación de los obreros panaderos sino de todas las clases obreras de los distintos gremios.

Al entusiasmo que ha provocado la Asamblea del jueves, debemos agregar la unión que cada dia mas demuestra llevarse á cabo.— Adelante en la obra y que las ideas allí expuestas se hagan carne.

SOCIEDAD EMANCIPADORA
DE OBREROS
Marmolistas y Picapedreros

CIRCULAR

Señor: La Sociedad emancipadora de obreros marmolistas y picapedreros, reunidos en Asamblea general el 15 del corriente, fué puesta á consideración de la misma, la orden del dia presentada por varios socios; la que una vez discutida y aprobada por unanimidad, se acordó dar conocimiento á usted de lo resuelto.

Como usted comprenderá, la necesidad de nuestro mejoramiento se hace muy ne-

cesario, y este mejoramiento fácil podemos obtenerlo si contamos desde ahora con vuestra ayuda, que en nada os perjudicará, pero si os beneficiará vuestros mismos intereses.

He aquí lo que de usted, solicitamos:

Artículo 1.^o Horario de ocho horas de trabajo durante los doce meses del año, del 1.^o de Octubre hasta el 31 de Marzo, de 7 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.; del 1.^o de Abril al 30 de Setiembre de 7 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Art. 2.^o El 30 % de aumento sobre el jornal que se paga en la actualidad. La proporción de las cifras quebradas que lleguen á 50 milésimos sobre el aumento serán á favor del operario, y llegando al 49 serán á favor del patron.

Art. 3.^o El pago á efectuarse será el sábado de cada quincena á la hora que el patron crea mas conveniente, pero no deberá absolutamente faltar; de lo contrario el operario tiene el derecho de avisar á la Secretaría social, la cual tomará las medidas que crea mas convenientes.

Art. 4.^o Cada patron tiene la obligación de avisar al operario 8 días antes de despedirlo del trabajo para que la Secretaría pueda proporcionarle ocupación

Art. 5.^o Cada vez que el patron precisa oficiales podrá solicitarlos á la Secretaría donde será atendido con todo respecto.

Art. 6.^o Todos los obreros sometidos á la presente circular no deberán absolutamente tomar trabajo por su cuenta á fin de que los patrones puedan hacer su comodidad con los clientes; los obreros que quieran trabajar por su cuenta, tendrán la obligación de sacar su patente.

Os saluda, y espera vuestra favorable contestación.—La Comision.

EL MEJOR ESTIMULO

¿Que ofrecen?

Los patrones ofrecen como un estimulo para que el obrero mejore seis premios destinados, dos para maestros, dos para amasadores y dos para ayudantes, aun no está especificado en que forma se efectuará la entrega del premio y en que este consiste, desde que los señores patrones mismos no están todavía seguros de la aceptación del presente estimulador, el que

es destinado á los oficiales de mejor conducta, y mas duracion en una casa; en cambio de esa generosidad ¿que premio ofrecemos nosotros al patron que dé mejor alimento y reconozca los derechos del obrero, abonándole los salarios que realmede le corresponde?

Ninguno, desde que lo damos diariamente, y esto, á todos sin esa excepcion odiosa que solo sirve para poner mas en evidencia, lo ridículo de la oferta, y lo damos, sin alardes hechos á son de clarin, de premios honoríficos (sic).

Así como cuando la suba del pan dieron un paso en falso, lo dan esta vez que pretende establecer un premio para que sirva de estímulo al obrero? éste, no lo necesita, demasiado hace para que le exija mas por intermedio de un estímulo, ridículo hasta para el mismo que lo obtiene, pues con eso demuestra que necesita la pica para cumplir con su obligacion y hasta cierto punto es rebajarse en su dignidad de obrero que tiene conciencia del cumplimiento de su deber.

Ni el obrero debe aceptar ese presente, ni la Sociedad de este debe admitirlo, n prestarse á manifestaciones que la rebajan en su carácter de sociedad constituida y libre de toda tutela, defensora de los intereses del obrero y no escudo de patrones, para premiar servicios, que de por si, estan premiados, con la conviccion del deber cumplido.

No es con premios entregados tal vez á plácere que se cumple con el obrero, ni se le estimula con farzas mas ó menos hábiles, es con el reconocimiento de sus derechos como gente, es con alimentos mas sanos que los trozos de cogote y vino aguardo que en algunas casas se les dá, es con abitaciones menos inmunda, que, como en la que se les obliga á reparar sus fuerzas dibilitadas en una noche de ruda labor.

El mejor estímulo, es, aceptar y cumplir lo que el obrero con justicia pide, lo demás es un acto sin mérito ni objeto positivo, á no ser el pequeño bombo que se daran á costa d que tenga el coraje de aceptar ese estímulo, creyendo con ese hecho conveatirse en noble descendiente de antiguos condes ó marqueses, cuyas glorias irán á reflejarse en el fondo de la batea.

La sociedad debe rechazar ese presente griego con que se quiere obsequiar á los oficiales de panaderia, porque él, representa la discordia, porque es la semilla de la rivalidad sembrada entre los operarios, y sinó, supongamos á un maestro premiado, se creería el non plus ultra de los maestros, y habrá que dejarlo en su creencia ó enviarlo al Manicomio, para que se le quite esa manía; supongamos igualmente y en el mismo caso á un amasador, éste, se creerá superior á su jefe el maestro, porque este último no ostenta la chapa que lo accredita como noble panadero, y supongamos por ultimo á un ayudante estimulado, ¿quien lo

resiste? sería el príncipe de la cuadrilla, superior al maestro y al amasador, habrá que respetarlo como jefe ó matarlo de un brillazo.

Al par de estos Caballeros de Honor, habrán muchos otros, dignos de merecer e gran estímulo, y que seguramente se les daría un diploma, y de ahí, que tendremos, si se ha de hacer justicia, todos diplomas como papel moneda en Buenos Aires.

La sociedad está obligada á mantener intacta la dignidad del obrero, la union de ella, y bajo ningún pretexto ridiculo debe permitir que aquél sea ajado, ni esta desunida, ella está obligada á rechazar la farisa que se representa en Europa y en la vecina orilla lo que se llama al concurso de obreros.

El mejor estímulo para el obrero, está en su sociedad y en la fe que en ella deposita, lo demás es una comedia ridícula.

Tipa.

DE ACUERDO

Publicamos íntegro el artículo de «El Defensor del Obrero», del 13 del corriente, escusando es decir que hacemos nuestros los conceptos en él vertidos:

Mal camino

Nos es verdaderamente doloroso tener que señalar algunos entorpecimiento; que cosa critica,—son los mismos obreros,—los que los colocan en la senda progresista que hemos empezado á andar.

No queremos particularizarnos con ningún compañero, ni con ninguna agrupación gremial, únicamente es nuestra idea señalar el mas, para que se trate de cortarlo.

En numeros anteriores, hemos dado cuenta que en algunas sociedades la Comisión se había erigido en censora de las publicaciones del derecho del obrero, en vez de afanarse por las ideas nobles que sus tentan sus columnas se esparsan entre todos los individuos que componen los gremios que representan.

Instruid, dar á conocer lo mas claramente posible el hermoso credo y doctrinas en que está basado el socialismo, es, y debe ser, el primer deber de las comisiones y de todo obrero que ya esté penetrado con conciencia de la buena causa que sostiene.

Si la doctrina se esplaya en esos periódicos son las mismas que ellos profesan como ya lo han manifestado públicamente j que viene, pues esa previa censura que se ha establecido?

Esa medida, es á todas luces arbitraria, y que redonda en contra de los intereses de grupo que representan.

Luz, instrucción, y exacto conocimiento conocimientos y derechos, es lo que necesita el obrero, y claro está que obstruyendo la

circulacion de las hojas donde puede hallar lo que necesita, no se logrará mas que el estacionamiento, y en sus filas reinará el marasmo mas completo.

Otra de las cosas que merece una censura, es restringir en las sesiones que se celebran el uso de la palabra.

¿A qué responde esa medida?

Estamos conformes en que no debe interrumpirse con otras cuestiones la orden del día, pero creemos, que seria muy beneficioso, que una vez discutida ella, se permitiera el uso de la palabra á los que quisieran disertar sobre el verdadero socialismo, discusiones, éstas, que aportarian la ventaja de que muchos compañeros se penetrasen aun mas de la bondad de la causa á cuya bandera se han alistado.

¿A qué se dabe el entusiasmo despertado en el ánimo dormido de los obreros sinó en aquellas hermosas reuniones que se celebraron en el Gran Sempion?

Si esas discusiones fueran germen de disidencias y escándalos, seríamos los primeros en solicitar medida que hoy censuramos, pero una vez que ellas son provechosas, no vemos, por mas que buscamos, la causa, la razon que han tenido esas omisiones para haber optado esa rección.

¿Es acaso un crimen el predicar la doctrina socialista, única valla salvadora de los avances del capital á la faz del mundo y á la luz del dia?

Nosotros declaramos francamente que no, y estamos en la firme persuasión que los miembros de las sociedades a que nos referimos, también creerán lo mismo, aunque las medidas adoptadas por ellas lo desmientan.

Dájese pues circular libremente, sin obstáculos las hojas en que se defienda al obrero, pues así podrán los desheredados de la fortuna leer y estar al corriente de las conquistas que á favor del socialismo están consiguiendo las sociedades gremiales en todo el mundo.

Déjese disertar libremente y sin cortapisas, á los compañeros que, teniendo arraigadas en sus conciencias la bondad de las doctrinas que defienden, luchan ardorosamente porque sus demás compañeros comprendan de que únicamente el socialismo es el verdadero redentor de las clases obreras.

Proceder de otra manera, alejarse de la senda empeñada, es marchar por un mal camino.

Mediten, pues, las comisiones que tal hacen, lo que dejamos dicho, y se convencerán que las medidas que han adoptado son malas y dignas de censuras.

POR ORDEN DEL

Centro de Panaderos

Señor Presidente de la Sociedad Obreros Pasaderos.

En Contestación á la nota presentada por esta progresista Sociedad, preguntando lo que se ha resuelto sobre el pan dulce, en contestación le manifestamos que la Junta Directiva tiene un proyecto que está trabajando y hasta este momento á dado el mayor resultado, adjunto y lo remitimos esperando que Vds. les sea publicado en el Obrero Panadero y hará la propaganda que le sea posible á fin de ayudarnos á llevar á cabo y ser cumplidos nuestros deseos que creemos que también serán los suyos y una vez unidos verá el dia en que seamos fuertes.

Sin más reciba un apretón de mano y un saluda de esta comisión. Por la Comisión.

M. Casalongue.

Presidente.

Compromiso para no elaborar pan dulce 1.o Tumad un vale de cien pesos oro y dicho vale firmado por una segunda persona como garantía siempre que esa persona sea agusta de la Comisión esos vales tendrán de ley como para ser efectivo el pago en caso que el firmante faltara á lo pactado el que no quisiera ocupar una segunda persona depositara los *cien pesos* en efectivo.

2.o La Junta Directiva dará aviso á cada firmante ó depositario si hay número suficiente para suprimir el pan dulce quizás días antes de Navidad.

El número menor es de noventa colegas.

3.o Los vales ó depósitos se retirarán el primero de Febrero de 1896 y cada firmante dejará *cinco pesos* como miniman en el local social á beneficio del Centro.

4.o Parte de esos *cinco pesos* serán destinados para dar seis premios, á seis de los obreros de mejores condiciones (á saber) á dos maestros de pala, dos maestros de batea, y á dos ayudantes.)

Importante venta de trigo

Cídice eu su edición del 16 corriente Pueblo, periódico de San José.

«El domingo fué realizada en esta plaza una importante transacción en trigo, la que ha venido a colocar en una sala mano toda la existencia de ese grano que había en el departamento.

Los señores Artouse é hijo compraron todo el stock de los depósitos locales, vendiendo á su vez 20,000 hectólitros de dicho cereal, al fuerte explotador don Pedro Inda, á precio reservado.

En cuanto á la existencia de harina no parece ser grande, atribuyéndose una partida de 5.000 bolsas al Molino del Ferrocarril del señor Llosas.

Las composas efectuadas el domingo por los señores Artola é hijos, por más que se reserva el precio, se cree que haya sido entre 2,80 á 3 pesos el hectólitro.

Los principales tenedores del articulo eran los señores José A. González y C. que vendieron 10.000 sacos; Antonio Lopez de 3.500 á 4.000 sacos; Estradé y C. de 2.000 arriba; Francisco V. Pérez, una importante partida, y otros acopiadadores de Rodriguez y demás poblaciones agrícolas.

Resulta, pues, que la existencia de trigo del Departamento ha sido acaparada por el señor Inda, quedando partidas pequeñas distribuidas entre interioristas y agricultores.

Los depósitos han seguido comprando y en algunos trigos llegados de campaña *tres pesos* la media antigua.

Los hombres que entienden en la materia hacen apuestas á que el trigo llega á valer *cuatro pesos* antes de la recogida de la nueva cosecha, y sefudad en los precios actuales y las noticias recibidas de Europa y Norte América.

RECUERDO HISTORICO

MARIA ANTONIETA FALLECIO EL 16 DE OCTUBRE DE 1793—HABIA NACIDO EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1755.

Hija menor del emperador de Alemania Francisco José, y de la famosa emperatriz María Teresa, á los catorce años y medio de edad dió su mano al delfín de Francia que después fué Luis XVI. Acostumbrada María Antonieta á la libertad de que gozaba en la corte de Viena, no pudo adaptarse á la rígida etiqueta de la de Versalles, y, sarcástica por naturaleza, empezó á burlarse abiertamente de ella y de las damas y funcionarios de palacio, y á emanciparse con sobrada ligereza de las costumbres admitidas, en términos de que, exitando en contra suya implacables resentimientos, dió motivo á que se le censurase y hasta se le calumniase en las conversaciones particulares y en varios libelos, á las cuales calumnias dió, al parecer, fundados pretextos, con sus imprudencias y sus pueriles caprichos.

Esta conducta, así como el ser oriunda de una nación poco simpática á Francia, la enajenó el efecto de la persona que la rodeaban é hizo que se la conociera con el diccionario de la *Austriaca*. Al acercarse la revolución, María Antonieta hizo gala cada vez más de sus sentimientos absolutistas, demostrando así lo poco conocedora que era del estado de cosas y del movimiento que se iniciaba. En los veinte años de residencia que llevaba en Francia, solo conocía los esplendores de Versalles y Marly, pero no los deseos y necesidades de la nación.

El pueblo, que atribuía en gran parte á su influjo y á sus consejos todas las resistencias de la corte y todos los complots ultrarealistas, fue haciéndola blanco de su

animadversión, y ya en las jornadas del 5 y seis de Octubre de 1789 algunos furiosos invadieron el palacio de Versalles y buscaron á la reina en la cámara para matarla.

El regreso de María Antonieta desde aquel real sitio á París contribuyó á aumentar su enemiga al nuevo orden de cosas y no vió la reina otra esperanza para evitarlo, que una intervención extranjera, á cuya cabeza figurarse Austria. Todos los documentos publicados después, sus cartas, sus despachos papeles sacados de los archivos secretos de Viena, y de otros puntos, han demostrado plenamente la parte activa que tomó en ese asunto, y que el crimen de alta traición de que se acusó á María Antonieta por atraer la intervención extranjera á su patria de adopción, y por descubrir á los aliados los planes que se trazaban para rechazarlos, no careció de fundamento.

La energía de la Asamblea Constituyente y de la Convención Nacional, así como las victorias de los franceses motivaron la frustrada fuga de los reyes á Varennes, las siguientes jornadas del 10 de Agosto, su estitución y encierro en la torre del Temple.

Aun en su mismo encierro, María Antonieta no dejó de intrigar contra las nuevas instituciones, como lo probó una carta interceptada del conde de Mery; este fué el único documento que se pudo sorprender, pues, mas prudente que su marido, hacía mucho tiempo que tenía la costumbre de no acostarse sin querer ante todos los papeles que pudiera comprometerla.

En 2 de Agosto de 1793 se la trasladó á la cárcel de la Conserjería, separándola de su hijo, y compareció ante el tribunal revolucionario. Durante la causa que éste le formó, se mostró digna y animosa y hábil en sus respuestas, y aún tuvo arraques eloquentes al rechazar la horrible acusación, hecha por el célebre Heber, de que ella misma había corrompido á su hijo en la torre del Temple.

—La Naturaleza—dijo—se niega á contestar á semejante acusación, dirigida á una madre; ¡apelo á cuantas hay aquí presentes.

Condenada á muerte a las cuatro de la mañana del 16 de Octubre, la sufrió con valor y entereza siete horas después, en la guillotina levantada en la plaza de la Revolución.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATRO SAN FELIPE

COMPANIA DE ZARZUELA CÓMICO-LÍRICA—POR SECCIONES

DIA DE MODA

Hoy Viernes 18 de Octubre

Primera sección—Un Pleito.

Segunda y tercera sección—

EL BARBERILLO DE LAVAPIE

A las 8 1/4.

Estudio de Corte

— PARA —

SEÑORAS Y SEÑORITAS

— DE —

A. NOVOA DE GONZALEZ**CALLE CURAL S NÚ. 7**

(Calle cortada que empieza en la de Paysandú entre Yaguarón y Ejido.)

Método especial y sencillísimo para la enseñanza de corte y costura. En pocas lecciones, puede aprenderse, quedando la discípula, hábil para cortar y hacerse trajes para sí misma.

Secciones de 10 a 12 a. m. Se atiende órdenes para ir á dar lecciones á domicilio.

Los trenes de la linea al Reducto y Norte pasa á media cuadra y el de la ca-e Uruguay (linea Sud) á una cuadra.

Calle Curiales N.º 7

MONTEVIDEO

EL OBRERO PANADERO

**RECIBE AVISOS Y SOLICITADAS
Á PRECIOS MÓDICOS**

Se encarga tambien de toda clase de trabajos tipográficos, como ser: notas, tarjetas, memorandums, programas y todo lo concerniente á la tipografía.

Los precios son sumamente módicos, dirigirse á nuestra administración

Calle de Mayo 427.

Conquista de la Pampa

CUADROS DE LA GUERRA DE FRONTERAS

Un avance á los toldos de Pincen

I

Allá otro comentando la molestia de aquellas corazas de cuero, muy útiles para «palanganas» y que al Dr. A sin le habian parecido superiores para salvar el bulto «de la gente» en los entrevilos ó en las situaciones difíciles.

Entre tanto, las mentiras circulaban que era un contento.

Cada cual inventaba un cuento á su manera.

—Ha dentro una invasion—decia un compadron mientras sobaba una manea —y no ha dejao bicho parao en las estancias del Pergamino y del Salto.

Nosotros vamos á esperarla para quitarle el arreo y las cautivas que traen.

—No señor, esa es bola—retrucaba otro demás allá, por hacerse mas enterado.

A mi me ha dicho don Fanton, el pulpero, que á la division de Italó la han avanzao y marchamos á defenderla.

—Bueno, copó un sargento viejo que

Panadería del Puerto á vapor

CALLE PIEDRAS, 41 AL 45

Frente al Mercado del Puerto

Aviso al público en general y á todos los patrones de panadería en particular, que desde el 1.º de Enero de 1895 en lo suyo vivo, no he recibido pan devuelto á nadie por dos razones muy poderosas: primero porque los patrones reunidos en asamblea general, bajo la presidencia del señor don Carlos Anselmi con la fecha arriba mencionada lo han acordado y firmado as. 1.º y 2.º que no meno debíamos tener en cuenta la higiene porque debido á las múltiples enfermedades contagiosas que con frecuencia se desarrollan en el país, nosotros somos los trasmisores inconscientes de dichos microbios siempre que los huevos de panaderías continúan recibiendo el pan por lo que la Junta de Higiene eberia tomar determinaciones bastante severas á fin de hacer respetar el acuerdo celebrado en dicha asamblea.

Ramon Iglesias y Cia.

Pedro Fernández Navarro

Se encarga de corretajes y comisiones en general, del reparto de esquemas, circulares, folletos etc., compra y venta de terrenos, casas, campos, coloca dinero sobre hipotecas, acepta poderes para toda clase de asuntos, toma casas tanto de inquilino como particulares para correr en absoluto con ellas, cobranzas comerciales y toda clase de cuentas, siempre que procedan de origen legal.

Tambien se encarga de hacer toda clase de trabajos de tipografía y litografía, tasaciones, asuntos judiciales, administrativos, teatrales y comerciales, remates, etc, etc.

Hace originales para solicitudes que se deseen presentar ante cualquier autoridad del país ó del extranjero, remitidos, solicitadas y todo lo que se relaciona con la prensa.

Cuenta para todo con un personal de empleados activos y competentes, que desempeñan su cometido con prontitud y esmero.

Se cobra en todo comisión módia

CALLE CERRO LARGO NUM. 473 y 475

Entre Piedad y Minas

Agencia Teatral

Agosto. 10 Pte

nunca hacia comentarios cuando cumplia una orden—naide sabe á donde vamos, lo único seguro es que vamos á tener malambo y de lo fino. ¿No lo han visto al «cabo viejo» mas contento que un carnaval? Apróntense bien, muchachos, por que me parece que... y aqui se interrumpió para dar un beso al aire, mientras blanqueando los ojos probaba el filo del caronero en la yema del pulgar.

II

El resto del dia se paso arreglando guascas, probando la munición, afilando los sables, y en fin, tomando todas aquellas medidas que se tomaban cuando se presentia la proximidad de un choque con los indios, tan frecuentes como sangrientos en aquella época.

A las cuatro de la tarde Villegas pasó revista personalmente, examinando con prligor el mecanismo de las armas de fuego y mirando con recelo aquellas lanzas famosas que se mandaron á los cuerpos sin que sirviera para nada.

A las seis se tocó á «ensillar», y media hora despues doscientos hombres del 3 de caballeria salimos de Trenque-Lauquen, dejando el campamento bajo la custodia del 2 de infanteria, ese cuerpo á quien jamás el enemigo vió la espalda en la pelea.

Aviso importante

Se hace saber á nuestros consocios, que por resolucion de la C. D. de la «Sociedad O. Panaderos» quedara abierta la Secretaria de la sociedad, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Igualmente se hace saber que todo obrero panadero que deseara ingresar á la Sociedad, no tiene mas que presentarse á la Secretaria en las horas de oficina la que dará entrada en el acto.

OTRA—Se pide encarecidamente á todo socio que se encontrase enfermo, de inmediatamente aviso á la sociedad, lo mismo que el que cambiase de domicilio.—*El Secretario*.—Local social, calle Uruguay 121.

Sociedad de Socorros Mutuos COSMOPOLITA MONTEVIDEANA

Socorro al necesitado.

Fundada, en la Aguada de Montevideo el dia 4 de Agosto de 1895

En esta Sociedad la entrada es libre, pagando solamente un mes adelantado. El reglamento está á la disposicion de los interesados en el local social: Calle Agracida, 151.

Confitería y Pastelería del Este

Da Viente Salermo y Manuel Janeiro

Calle Soriano 289 á entre Yaguarón y Ejido

En esta casa se hacen bandejas y toda clase de trabajo del ramo, contan do rá ello con uno de los mejores confiteros de este país.

Los precios no admiten competencia. Lo que en muchas otras partes vale 5 aquí se venden por 3.—Ver y probar.—Soria-no 289A.

Cuando el sol desaparcia en el oriente dilatado en la Pampa, franqueábamos la «zanja, y rumbeando» á los dominios de Pincen, nos lanzamos llenos de contento en el seno del desierto misterioso.

A «tierra dentro», exclamaron á una los milicos; y empezaron á chichear entre si contándose los unos á los otros sus sueños de esperanza.

Estríbos de plata, riendas, tiradores parejeros como luz, quillangos, ponchos, todo eso desfilaba como los cuadros de un kaleidoscopio en la mente de aquellos valientes que dejaban la pala del labrador para empuñar el sable del soldado.

El milico de entonces, labrador, albañil y hasta arquitecto y bestia de carga en el campamento, se transformaba con rapidez fantástica, no en el veterano perfecto del ejército aleman, pero si el héroe disciplinado y temerario de cuyo rastro en el desierto, apenas si quedan ya, perdidos entre los pajonales ó destrozados por el tiempo, los restos de la cruz sin inscripción que señala en la Pampa la sepultura de su huesos.

Aquella generacion de soldado cuyo esfuerzo levantaba en los toldos del indio pueblos y ciudades va pasando, como ha pasado el gaucho de las